REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA 1 de 10

1. Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SERVICIOS DE PRODUCCION DE PLANTULAS EN EL VIVERO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

1.1 Plan de Desarrollo Departamental – *"2024-2027".*

1.1.1 Nombre del Pilar Departamental: ARAUCA CON PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO

1.1.2 Nombre del Programa Departamental: RECURSOS NATURALES

1.2 Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

1.2.1 Nombre del Eje Estratégico Municipal: SARAVENA UN TERRITORIO ORDENADO Y SOSTENIBLE

1.2.2 Nombre del Programa Municipal: CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS

1.2.3 Meta e Indicador de Producto que impacta el desarrollo del Proyecto: URL para información

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	LINEA BASE PRODUCTO	META PRODUCTO CUATRIENIO	META DEL PROCESO
Servicio de producción de plántulas en viveros (3202038)	Plántulas producidas (320203800)	Acciones orientadas a producir plántulas en viveros que serán utilizadas en la recuperación de ecosistemas degradados	4000	40.000	10.000

1.3 Problema Central:
Baja producción de plántulas de diferentes especies como: ornamentales, maderables y frutales lo cual dificulta la reforestación de cuencas hídricas, además de limitar las donaciones realizadas a los pequeños productores del municipio, de igual manera, se presentan deficiencias en los manejos de los insumos para el funcionamiento de este.

1.3.1 Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.

CAUSAS DIRECTAS:
Ausencia de asistencia técnica para el manejo, operación del vivero municipal

CAUSAS INDIRECTAS:
- Bajos nivel de asistencias técnicas en las unidades productivas
- Bajos recursos económicos para el sostenimiento del vivero

EFECTOS DIRECTOS:
Deterioro de las instalaciones y de los insumos del vivero

EFECTOS INDIRECTOS:
- Perdida de recursos económicos por el mal estado de los insumos del Vivero
- Incremento de efecto invernadero

1.3.2 Descripción Situación Actual con respecto al problema:

El municipio de Saravena en el barrio el paraíso dispone de un vivero municipal, el cual se adecuo debido a su estado de abandono, en donde se pudo evidenciar que no existe una provisión de plántulas para realizar la recuperación pertinente en sus zonas críticas, y aportar al incentivo de los pequeños productores del municipio.
Con relación a la flora, de acuerdo con la información analizada y evaluada, el panorama de la fauna de la zona no es muy positivo, pues en el corto tiempo han sufrido una fuerte intervención producto de la explotación maderera en la zona. El exuberante y diverso bosque, rico en especies florísticas y faunísticas, que alguna vez existió, hoy prácticamente ha sido devastado y transformado en potreros para ganadería y algunos cultivos, es evidente que la zona no ha recibido un manejo adecuado de sus valiosos recursos, pues el bosque existente ha sido y sigue siendo objeto de quemas y talas, para dar lugar a pastos, cultivos temporales y al incremento de asentamientos humanos de todas las clases.

1.3.3 Magnitud del problema.

CERO (0) Número de servicio de producción de plántulas en viveros
Meta producto: Servicio de producción de plántulas en viveros
Indicador de producto: Plántulas producidas
Valor 2025: 10.000

1.4 Identificación y Análisis de los Participantes. (Mínimo ingresar dos actores).

1.4.1 identificación de los participantes

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Municipal	SARAVENA - ARAUCA	Cooperante	Impulsar la producción de plántulas y generar nuevos hábitos en el cuidado del medio ambiente.	Tramitar recursos económicos y asistencia técnica
Otro	Comunidad	Beneficiario	Mejorar la producción en la siembra de plántulas y oportunidad de trabajo.	Veeduría en la producción de plántulas

1.4.2 Análisis de los participantes (Indicar el tipo de consulta y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes)

Coordinando con la comunidad y la administración municipal, se apuesta implementar el cuidado del medio ambiente mediante la producción de plántulas, con un enfoque productivo y sostenible, para dinamizar actividades. Donde la comunidad realizará la veeduría y la administración municipal aportará el recurso económico

3.1 Localización Geográfica y Caracterización Demográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa.

- **Población Afectada:**

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	65.754	Proyección Dane 2025

- **Localización:**

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	LOCALIZACION ESPECIFICA
Orinoquia	Arauca	Saravena			área urbana rural del Municipio de Saravena

- **Población Objetivo:**

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	65.754	Proyección Dane 2025

- **Características Demográficas:**

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GENERO		GRUPO ETNICO			CONDICION			SUB TOTAL
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS									8.548
6 - 14 AÑOS									8.548
15 - 19 AÑOS									5.852
20 - 59 AÑOS									35.481
60 en adelante									7.312
TOTAL DE POBLACION DE REFERENCIA	34.111	31.643							65.754

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
Orinoquia	Arauca	Saravena			área urbana rural del Municipio de Saravena

1.5 Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa. (Aplica sólo para los proyectos que involucran el uso del suelo en su ejecución).

1.6 DESCRIPCIONES GENERALES Y ESPECIFICOS.

1.6.1 OBJETIVO GENERAL

Aumentar la capacidad operacional en el vivero del municipio de Saravena.

1.6.1.1 INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

ORDEN	INDICADOR OBJETIVO	MEDIDO A TRAVES DE	META	TIPO DE FUENTE	FUNTE DE VERIFICACION
01	Plántulas Producidas	Número	10.000	Informes	Minuta Registro fotográfico Informe de supervisión

96

1.6.2 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS RELACIONA	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Causa directa	Ausencia de asistencia técnica para el manejo, operación del vivero municipal	Mejorar la asistencia técnica para el manejo de los recursos del vivero municipal
Causa Indirecta 1.1:	Bajos nivel de asistencias técnicas en las unidades productivas	Mejorar el nivel de asistencia técnica en las unidades productivas
Causa Indirecta 1.2:	Bajos recursos económicos para el sostenimiento del vivero	Invertir recursos económicos para el sostenimiento del vivero

1.6.3 META

Fortalecer el vivero municipal mediante la contratación de servicios de un (01) profesional quien es la persona encargada de la coordinación y la adquisición de los insumos agropecuarios para el óptimo funcionamiento del mismo.

1.7 Alternativas de la Solución.

ORDEN	ALTERNATIVA	PREPARACION (SI O NO)
1	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIOS DE PRODUCCION DE PLANTULAS EN EL VIVERO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE Arauca	SI
2	CONTRATACION DE UNA PRESTACION DE SERVICIOS Y ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL VIVERO MUNICIPAL DE SARAVENTA	NO

1.7.1 Justificación

La situación actual del vivero municipal de Saravena, presenta una serie de desafíos interrelacionados que afectan su operatividad y contribución al desarrollo sostenible de la comunidad. Es fundamental abordar estas limitaciones mediante un plan integral que contemple mejoras en infraestructura. Esto permitirá no solo mejorar la producción de plantas nativas, sino también fomentar una mayor conciencia y participación comunitaria en la conservación del entorno.

Los fines del Estado se encuentran estipulados en el Artículo 2° de la Constitución Política de Colombia el cual dispone: "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

Los artículos 8 y 80 de la Constitución Política de Colombia disponen como obligación del Estado y de las personas, la de proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación y ordena que el Estado debe planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

El Municipio de Saravena, dentro del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027; La Línea estratégica 1. SARAVENA UN TERRITORIO ORDENADO Y SOSTENIBLE, Se encuentra el Programa: CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS, enfocado a fortalecimiento de los servicios de producción de plántulas en el vivero del municipio de Saravena, departamento de Arauca.

La contratación de suministros agrícolas, forestales y materiales es esencial para la organización para el fortalecimiento del vivero municipal, por varias razones fundamentales:

1. Mejora de la Producción Vegetal: El acceso a insumos de calidad como semillas, fertilizantes, y sustratos, es crucial para asegurar la producción de plantas sanas y adecuadas a las condiciones locales. Así, no solo se recuperarán áreas degradadas, sino que se promoverán prácticas sostenibles que tengan un impacto positivo en el medioambiente.

2. Desarrollo Económico Local: Adicionalmente, un vivero fortalecido podrá generar empleo y actividades económicas adicionales para la comunidad. No cabe duda de que, al producir plantas de calidad y distribuirlas adecuadamente, se crea un mercado alrededor de ello y la oportunidad de darle autonomía a la comunidad que tiene el control sobre el bien.

El fortalecimiento del vivero, contribuirá con la conservación de la biodiversidad local, permitiendo la producción de especies nativas, árboles frutales y maderables. Una tarea muy importante para la conservación del equilibrio ecológico y el establecimiento de la reforestación como prácticas anti deforestación en la región.

En conclusión, la contratación de suministros agrícolas, forestales y materiales es una inversión estratégica que no solo potenciará el vivero municipal, sino que también contribuirá al desarrollo económico, social y ambiental de la comunidad, promoviendo un futuro más sostenible y resiliente.

1.7.2 Marco Legal.

Decreto ley 2811 de 1974 por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. (Presidencia de la República de Colombia, 1974).

CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA

Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Artículo 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.

Artículo 95. La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades.

Numeral 8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.

La Ley 99 DE 1993 por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.

Ley Nº 28611 - Ley General del Ambiente. La presente Ley General del Ambiente establece que toda persona tiene el derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país.

El Decreto 1076 de 2015 incorpora las modificaciones realizadas al Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible que tiene por objeto compilar la normatividad expedida por el Gobierno Nacional en ejercicio de las facultades reglamentarias conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, para la cumplida ejecución de las leyes del sector Ambiente el cual se encuentra señalado en el Libro 2 parte 1 y parte 2. (Presidencia de la República de Colombia, 2015).
Resolución No. 0780006 de 2020 por medio de la cual se establecen los requisitos para el registro de viveros y/o huertos básicos dedicados a la producción y comercialización de material vegetal de propagación para la siembra en el país. (Instituto Colombiano Agropecuario, 2020)
Decreto 04 de 2021. "Por medio del cual se adopta la actualización del manual de supervisión e interventoría de la Alcaldía de Saravena, Departamento de Arauca.
Decreto 35 de 2024: "Por medio del cual se adopta la actualización del manual de contratación de la Alcaldía de Saravena, Departamento de Arauca.

Acuerdo N° 05 del 2024 "por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Saravena 2024 - 2027 "una Saravena transformada, próspera y grande" y se dictan otras disposiciones"
Acuerdo Nº 06 Del 2024 por medio del cual se realiza armonización y modificación del presupuesto de ingresos y gastos en el marco de la implementación del plan de desarrollo municipal

1.7.3 MODALIDAD DE CONTRATACION

Teniendo en cuenta las modalidades de selección analizadas contenidas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, esta entidad concluye que la selección del contratista que ejecutará el proyecto se realizará mediante **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA** y se regirá por la normatividad vigente.

2. ESTUDIO DE NECESIDADES

2.1 Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a entregar.

- **Bien o servicio:** Servicio para el fortalecimiento en la producción de plántulas en vivero del Municipio de Saravena
- **Medido a través de: Número**
- **Descripción:** Apoyo operativo y administrativo en la siembra de plántulas, compra de insumos y demás actividades para la coordinación del vivero
- **Descripción de la Demanda:** Brindar apoyo de 1 profesional para la coordinación operacional del vivero municipal y la adquisición de insumos para el sostenimiento del mismo.
- **Descripción de la Oferta:** El municipio de Saravena cuenta con una población de 65.754 habitantes en el área urbana y rural el objetivo del vivero municipal es lograr mitigar los efectos del cambio climático y la deforestación mediante la siembre de plántulas

2.1.1 Magnitud de la Necesidad. (Especifique las cantidades demandadas del bien o servicio y la oferta del mismo).

TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
HISTORICO	2022	1.00	1.00	0.00
	2023	1.00	1.00	0.00
	2024	1.00	1.00	0.00
PROYECTADO	2025	0.00	1.00	-1.00

2.2 ANALISIS TECNICO DE LA ALTERNATIVA (indicar el alcance, especificaciones técnicas y demás información que crea pertinente)

Para le realización de la prestación de servicio, que dura once (11) meses en su ejecución, se contempla la entra de las siguientes especificaciones técnicas:

" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL VIVERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA "

Para la adquisición de insumos se requiere una duración de 20 días, en los cuales se desarrollará la siguiente actividad:

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

2.2.1 FACTORES ANALIZADOS: (marcar con un "X" los factores analizados)

FACTORES	MARCA CON UNA "X"
Aspectos administrativos y políticos	X
Cercanía a la población objetivo	X
Cercanía de fuentes de abastecimiento	X
Comunicaciones	X
Costo y disponibilidad de terrenos	X
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	X
Disponibilidad y costo de mano de obra	X
Estructura impositiva y legal	X
Factores ambientales	X
Impacto para la Equidad de Género	X
Medios y costos de transporte	X
Orden público	X
Otros	X

2.3 CADENA DE VALOR (cuadro de cantidades y valor del presupuesto)

ACTIVIDAD		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL VIVERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$ 41.018.087,00	$ 41.018.087,00
1.2	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$ 38.981.913,00	$38.981.913,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO			**$ 80.000.000,00**

2.3.1 CRONOGRAMA

NOTA: Incluya el tiempo (días, meses y/o año) que dure la ejecución del proyecto

ACTIVIDAD/COMPONENTE		MESES										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL VIVERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	X										

2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS. (Identifique y Analice los posibles riesgos de su proyecto, tenga en cuenta que estos deben ir relacionados al objetivo general, productos y actividades y articulado con la matriz de riesgo que se va a establecer para el presente proceso).

ANÁLISIS DE RIESGO

	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS
1- propósito (Objetivo general)	Administrativos	Incumplimientos en la formulación de la documentación contractual	Moderado	Moderado	Incumplimiento de las fechas de contratación
2-Componente (Productos)	Asociados a fenómenos de origen socio-natural: inundaciones, movimientos en masa, incendios forestales	Perdida de la producción de las plántulas	Moderado	Moderado	Incumplimiento de reforestación en los puntos críticos
3- Actividad y/o Entregable	De calendario	Aumento de precios de los materiales en el mercado	Moderado	Mayor	Desface en los costos asociados al proyecto

107

NOTA:

- Probabilidad: Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro).
- Impacto: Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).

2.5 ESTUDIO AMBIENTAL. (Aplica sólo para los proyectos que tienen alguna afectación ambiental).

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)
Licencia Ambiental	NO
Diagnóstico Ambiental	NO
Plan de Manejo Ambiental	NO
Otros Permisos Ambientales	NO

NOTA: El proyecto no contempla afectación ambiental, por cuanto en ninguno de sus componentes se realizará intervención de suelos ni causes, razón por la cual no aplica.

2.6 INGRESOS Y BENEFICIOS.

- **Tipo:** Beneficios
- **Medido a través de:** Numero
- **Bien producido:** Ahorro en gastos por recuperación ambiental
- **Razón Precio Cuenta (RPC):** 0,800
- **Descripción Cantidad:** cantidad de espacios restablecidos mediante la siembra de plántulas
- **Descripción Valor Unitario:** Valor de las plántulas adquiridas

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	60	$ 200.000	$ 12.000.000
1	80	$ 400.000	$ 32.000.000
2	100	$ 600.000	$ 60.000.000

02- TOTALES

Periodo	Total beneficios	Total
0	12.000.000	12.000.000
1	32.000.000	32.000.000
2	60.000.000	60.000.000

2.7 FUENTES DE FINANCIACIÓN POR ENTIDAD.

Año	Entidad	Tipo de aporte (especie o dinero)	Monto	Fuente de Financiación
2025	ALCALDIA DE SARAVENA	DINERO	80.000.000	2.3.2.02.02.009.32.02.03.01 Servicio De Producción De Plántulas En Viveros (Ff: Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos)

702

2.8 FOCALIZACION

POLITICA	CATEGORIA	SUBCATEGORIA
Cambio Climático	Mitigación del cambio climático	Reducción de emisiones en actividades agropecuarias

Se suscribe,

WILSON HERNANDO ROA GAMBOA
Secretario de Planeación e Infraestructura

Nombre: YOHANA CRUZ PEREZ Cargo: Formuladora Banco Proyectos	Proyectó y Digitó	Firma: